

Verifican condiciones de higiene en centros laborales

Posted on 3 de agosto de 2025 by Diario Humano



Más de 400 inspecciones extraordinarias se han realizado durante la actual administración para proteger la salud e integridad de las y los trabajadores.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - “Garantizar que los centros de trabajo cuenten con las condiciones de higiene y seguridad para las y los trabajadores es una de las tareas principales de la Dirección de Inspección Laboral en Seguridad e Higiene (DILSH) perteneciente a la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social (STByDS)”, destacó el titular de la dependencia, Omar Antonio Zavala Agúndez.



Informó que, en los primeros seis meses de 2025, se realizaron 156 visitas a centros laborales en Baja California Sur para verificar el cumplimiento de las normas en este rubro. Con estas acciones, suman actualmente 444 inspecciones extraordinarias desde el inicio de la actual administración estatal. Dichas revisiones permiten detectar riesgos, fomentar la prevención de accidentes y proteger la salud del personal.

En este sentido, Omar Zavala explicó que las inspecciones se derivan de una programación o bien de quejas ciudadanas. “En caso de detectar irregularidades que coloquen en riesgo la integridad del trabajador, se emiten medidas correctivas, apercibimientos o sanciones, según la gravedad del caso”, precisó.

Comentó que, además, se brinda asesoría a empleadores y personal responsable de seguridad en centros de trabajo, con el propósito de reconocer sus obligaciones, con ello refuerzan sus protocolos internos.

El servidor público reiteró el compromiso del Gobierno del Estado a través del STByDS de continuar trabajando en beneficio de un entorno laboral digno, seguro y respetuoso de los derechos humanos de las personas.

Para mayores informes, puso a disposición de la ciudadanía los números de contacto 612-12-4-29-62 en La Paz y 615-15-2-00-67 en Santa Rosalía, así como el correo electrónico stpsinspeccionlaboral@hotmail.com.